



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA

Fecha expedición: 2025/02/20 - 11:09:07 \*\*\*\* Recibo No. S000988996 \*\*\*\* Num. Operación. 05-JAGUIRRE-20250220-0003  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZeARP8xWxw**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 820002580-4  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** TUNJA  
**DOMICILIO :** GARAGOA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0501273  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** MARZO 01 DE 2000  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2024  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 20 DE 2024  
**ACTIVO TOTAL :** 292,139,666.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 13 N 11 18 22  
**BARRIO :** CENTRO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 15299 - GARAGOA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3112231625  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3112231626  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** tvcablegaragoa@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 13 N 11 18 22  
**MUNICIPIO :** 15299 - GARAGOA  
**BARRIO :** CENTRO  
**CORREO ELECTRÓNICO :** tvcablegaragoa@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : tvcablegaragoa@gmail.com



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA

Fecha expedición: 2025/02/20 - 11:09:07 \*\*\*\* Recibo No. S000988996 \*\*\*\* Num. Operación. 05-JAGUIRRE-20250220-0003  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZeARP8xWxw

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** J6020 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION DE TELEVISION  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE LA GOBERNACION DE BOYACA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2217 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE FEBRERO DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA - ASUSANPAGA.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA - ASUSANPAGA
- 2) ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASUSANPAGA Actual.) ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1999 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2240 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MARZO DE 2000, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA - ASUSANPAGA POR ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASUSANPAGA

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16029 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE OCTUBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASUSANPAGA POR ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE BOYACA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-9	19990921	ASAMBLEA GENERAL		RE01-2240	20000309
AC-30	20131016	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GARAGOA	RE01-16029	20141030

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA

Fecha expedición: 2025/02/20 - 11:09:07 \*\*\*\* Recibo No. S000988996 \*\*\*\* Num. Operación. 05-JAGUIRRE-20250220-0003  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZeARP8xWxw**

OCTUBRE DE 2114 .

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. SON FINES DE LA ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA A. ELEVAR EL NIVEL CULTURAL Y SOCIAL DE LAS Y LOS ASOCIADOS Y EN GENERAL DE LA POBLACIÓN USUARIA GARAGOENSE. B. BRINDR RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO A LOS COPROPIETARIOS Y POBLACIÓN USUARIA EN GENERAL. C. MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL PARA INCENTIVAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA CONVIVENCIA. LA TOLERANCIA Y LA INVESTIGACIÓN. D. SER UN MEDIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE AL SERVICIO DE LOS COPROPIETARIOS Y DE LA COMUNIDAD. E. SERVIR DE INSTRUMENTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ, EL ENCUENTRO, DE LA SOLIDARIDAD, DE LA INFORMACIÓN, DEL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO Y DEL USO DEL TIEMPO LIBRE. F. PRESTAR EL SERVICIO DE TELEVISIÓN SIN ANIMO DE LUCRO DE CONFORMIDAD AL ACUERDO NO 009 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2006 DE LA COMISION NACIONAL DE TELEVISIÓN ANTV Y DEMÁS NORMAS QUE PARA ESTAS ENTIDADES SE EXPIDAN Y ESTEN VIGENTES.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALDANA FIGUEROA JUAN DE LOS REYES	CC 19,414,697

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LOZANO LONDOÑO ALBERT GIOVANNY	CC 7,335,839

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ PEDREROS FERNANDO ARTURO	CC 86,045,285

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MESA ESTUPIÑAN MARIA DEL ROSARIO	CC 23,605,502



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA**  
**ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA**

Fecha expedición: 2025/02/20 - 11:09:07 \*\*\*\* Recibo No. S000988996 \*\*\*\* Num. Operación. 05-JAGUIRRE-20250220-0003  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZeARP8xWxw**

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 06 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17658 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MONTAÑEZ MONROY HUGO ERNESTO	CC 7,333,257

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 32 DEL 09 DE ABRIL DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15764 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	ALDANA FIGUEROA JUAN DE LOS REYES	CC 19,414,697

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 32 DEL 09 DE ABRIL DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15764 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE AGOSTO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
VICEPRESIDENTE	LOZANO LONDOÑO ALBERT GIOVANNY	CC 7,335,839

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE LA COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA. B) REPRESENTAR A LA ASOCIACIÓN DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA EN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, EN LAS ACCIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES Y OTORGAR PODER A APODERADOS SI FUESE NECESARIO. C) INFORMAR POR ESCRITO A LA ASAMBLEA GENERAL DE COOPROPIETARIOS SOBRE LA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA. D) ADMINISTRAR Y MANEJAR JUNTO CON EL TESORERO LA CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS Y FIRMAR LOS CHEQUES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL, RECURSOS ECONOMICOS Y FISICOS. E) ORDENAR LOS GASTOS, PAGOS E INVERSIONES HASTA DIEZ (10 ) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. F ) CONVOCAR A A ASAMBLEA GENERAL DE COOPROPIETARIOS ORDINARIA O EXTRAORDINARIA Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGO ASOCOAPAGA. G) ADMINISTRAR EL PERSONAL A SU CARGO. H) DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DEL PERSONA,



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA**  
**ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA**

Fecha expedición: 2025/02/20 - 11:09:07 \*\*\*\* Recibo No. S000988996 \*\*\*\* Num. Operación. 05-JAGUIRRE-20250220-0003  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZeARP8xWxw**

RECURSOS ECONOMICOS Y FISICOS. I) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS BALANCES Y ESTADOS GENERALES DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA. J) ELABORAR JUNTO CON EL TESORERO (A ) EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. K) LAS DEMAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO O POR ASIGNACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COOPROPIETARIOS LE CORRESPONDA. L) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE COOPROPIETARIOS INFORME ADMINISTRATIVO SOBRE SU GESTION. \*\* DEL VICEPRESIDENTE. A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA MIENTRAS LA ASAMBLEA GENERAL DE COOPROPIETARIOS NOMBRA SU REEMPLAZO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$492,059,515

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6020

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ASOCIACION DE COOPROPIETARIOS DE ANTENA PARABOLICA DE GARAGOA ASOCOAPAGA

Fecha expedición: 2025/02/20 - 11:09:07 \*\*\*\* Recibo No. S000988996 \*\*\*\* Num. Operación. 05-JAGUIRRE-20250220-0003  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZeARP8xWxw**

---

de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZeARP8xWxw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---